



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 12 de diciembre de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado José González Morfin; el Diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio De la Vega Asmitía, del Grupo Parlamentario del PAN, los diputados Eduardo Espinoza Pérez e Inti Muñoz Santini, del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 5 de diciembre de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 13 de diciembre de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco y al congreso del estado, para que en la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Año Fiscal 2006, se consideren y aprueben mayores recursos para los programas de apoyo al sector Coprero en la entidad, que tenga como consecuencia el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de Tabasco que se dedican a esta actividad (anexo 2).
- V. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales y a la Comisión del Agua para que se retengan 45 millones de metros cúbicos de la presa "La Gavia" ubicada en el Municipio de Romita, Guanajuato (anexo 3).
- VI. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Gobierno Federal para que realice las gestiones necesarias con el sector financiero y privado, así como con los distintos niveles de gobierno y



Junta de Coordinación Política

la Administración Pública Federal para que el certificado de matrícula consular de alta seguridad o digital, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, sea aceptado como identificación oficial en todo el territorio nacional (anexo 4).

- VII. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al secretario de Relaciones Exteriores, para que haga público el uso y destino de los recursos que han sido autorizados por el Congreso de la Unión a la Coordinación General del Plan Puebla, Panamá, desde el año 2002 a la fecha (anexo 5).
- VIII. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al Titular del poder Ejecutivo Federal a publicar las modificaciones al Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (anexo 6).
- IX. Con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios del PRD y PT, con la abstención de los Grupos Parlamentarios del PRI y PVEM, y el voto a favor del Grupo Parlamentario del PAN, se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece que la vigencia de la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministros, de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otra que tuviere relación con la misma, concluya el 31 de diciembre de 2005 (anexo 7).
- X. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:
 - a. La Secretaría General informó que ya fueron remitidas a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias las observaciones sobre los comentarios de dicha Comisión dictaminadora en relación con la Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 - b. Por lo que respecta a la Iniciativa de reformas al artículo 5º de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, la Secretaría General informó que la Comisión de Trabajo y Previsión Social recibió Minuta del Senado de la República que contiene modificaciones al mismo precepto. En este sentido, se comentó que con la finalidad de agilizar dichas reformas, el Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social considera pertinente



Junta de Coordinación Política

adicionar al proyecto remitido por el Senado algunos aspectos que no contempla y que para la Cámara de Diputados resultan esenciales, lo cual fue avalada por los integrantes de este órgano de gobierno.

- c. En relación con las Nuevas Condiciones Generales de Trabajo, se tomó conocimiento de su envío para opinión al Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, y una vez que se cuente con la versión definitiva del documento, éste será presentado a la Junta, con la finalidad de que lo conozca y resuelva lo conducente.
- d. Respecto al tema de las Normas de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se acordó solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos un análisis jurídico respecto al proceso de su aprobación.
- e. Se acordó no autorizar la propuesta para la publicación de la edición facsimilar de 4,000 ejemplares de la obra Juárez, su obra y su tiempo, México, Ed. J. Balleca y Compañía Sucesores, 1905 – 1906, de la autoría del maestro Justo Sierra, en razón de que no se cuenta con el presupuesto necesario para editar tan significativa obra.
- f. Se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros para que se pague la última quincena del noviembre, así como la primera de diciembre y el aguinaldo, al personal adscrito a esta Comisión.
- g. Se dio cuenta del avance del Ejercicio Presupuestal 2005 y las perspectivas conforme al Presupuesto para el 2006.

En este sentido, se instruyó a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros proporcionar a la Coordinación General de Comunicación la información detallada del pago por concepto de aguinaldos a los diputados, con la finalidad de que se pueda dar la información detallada y precisa a los medios de comunicación.

- h. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, entregó la actualización del Control de Gestión de los acuerdos y reuniones de este órgano de gobierno correspondiente al mes de noviembre.
- i. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 8 con cargo al techo autorizado para cada



Junta de Coordinación Política

legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo.

XI. Asuntos Generales:

- a) Se dio cuenta del oficio del Sen. César Jáuregui Robles, Presidente en funciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por el que comunica al Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que el Senado de la República concluirá sus sesiones el jueves 15 de diciembre de 2005. Al respecto, se acordó solicitar al Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Mesa Directiva, que de no existir inconveniente, informe a la Cámara de Senadores, que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión sesionará los días 13 y 14 de diciembre de 2005.
- b) Se acordó autorizar la solicitud signada por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso de la Unión, a efecto de otorgarles el apoyo para la contratación de un Asesor tipo "B", para cada uno de los diputados integrantes de la Comisión.
- c) Se acordó no autorizar la solicitud del Lic. Rubén Gámez Rodríguez, Presidente del Círculo Plenario de Economistas de México, A.C. y del Lic. Oscar Ramírez Aquino, Coordinador de los Festejos del Bicentenario del Nacimiento de Don Benito Juárez García, a efecto de que la Cámara de Diputados otorgue la cantidad de \$366,000.00. (trescientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir los gastos de una escultura de Don Benito Juárez con la finalidad de donarla al Instituto Politécnico Nacional.
- d) Se acordó no autorizar la solicitud de la Dip. Adriana González Furlong, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para que en las instalaciones de la Cámara de Diputados se establezca un espacio para una Agencia de Integración Laboral, específicamente para personas con discapacidad y adultos mayores. Lo anterior, en virtud de que no se cuenta con espacios disponibles.
- e) Se dio cuenta del oficio del Dip. Rafael Galindo Jaime, Presidente de la Comisión Especial para el Campo, por el que solicita prorrogar la vigencia de ésta. Asimismo, y dado que la vigencia de la Comisión



Junta de Coordinación Política

concluyó el 15 de noviembre, se acordó cubrir hasta diciembre los honorarios del personal adscrito a la misma.

- f) Se acordó autorizar la solicitud de la Dip. Marcela Lagarde y de los Ríos, Presidenta de la Comisión Especial para Conocer y dar seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuraduría de Justicia Vinculada, para que el pago de publicaciones, viajes y servicios profesionales, los cuales ascienden aproximadamente al 20% del presupuesto de la Investigación Diagnóstica sobre Violencia Femenicida en México, se registre como comprometida y se pueda ejercer durante los meses de enero y febrero de 2006. Cabe señalar que dicha autorización se llevará a cabo siempre y cuando se entreguen los comprobantes fiscales correspondientes, antes del 15 de febrero de 2006.
- g) Quedó pendiente de resolver el oficio de los Dip. Patricia Garduño Morales y del Dip. Marcos Morales Torres, Secretarios de la Mesa Directiva, por el que remiten Punto de Acuerdo por el que se ratifica la declaración de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea – Estados Unidos Mexicanos realizada los días 28 y 29 de septiembre, en la Ciudad de Estrasburgo, Francia y se exhorta a la Cámara de Diputados a ratificar de igual manera dicha declaración.
- h) Respecto de la solicitud de la Dip. Martha Lucia Mícher Camarena, presidenta de la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministros, de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otra que tuviere relación con la misma, para la contratación del despacho Escobar, Consulting & Associates, S. C, para apoyar los trabajos que realiza dicha Comisión, se acordó que, en su caso, la autorización estará sujeta al acuerdo de vigencia.
- i) En atención al oficio de la Dip. Adriana González Furlong, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que solicita autorización para la impresión de 100,000 (cien mil ejemplares) de la Ley General para las Personas Discapacitadas, este órgano de gobierno acordó que puede realizar tantos ejemplares como le

M

permita el techo presupuestal de la Comisión en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

- j) Se aprobó la solicitud del Dip. Wintilo Vega Murillo, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, a efecto de ampliar el techo presupuestal a la Comisión Especial del Café, hasta por la cantidad de \$57,800.00 (cincuenta y ocho mil ochocientos 00/100 pesos M.N.), con la finalidad de cubrir diversos costos por trabajos realizados a esta Comisión.
- k) A solicitud del Grupo Parlamentario del PVEM, se acordó solicitar al Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos agendar en el Orden del Día de la próxima reunión de ese órgano de gobierno los siguientes puntos:
 - o Iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro Instituto Politécnico Nacional, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.
 - o Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
 - o Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 34 bis a la Ley de Caminos, Puentes y Auto transporte Federal.
 - o Proposición con Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, lleven a cabo la ampliación de la línea 3 del sistema de Transporte Colectivo Metro, hacia el Municipio de Ecatepec en el estado de México.
- l) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
 - o Sobre la visita de la Delegación de Parlamentarios Argentinos, que tuvo lugar del 14 al 18 de noviembre de 2005, del Dip. Elpidio Tovar de la Cruz, Presidente del Comité de Administración.
 - o De las Actividades del Sexto Foro de Biarritz, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre de 2005, en Bogotá, Colombia, de la Dip. Guadalupe Morales Rubio.



Junta de Coordinación Política

- o Del Dip. Miguel Alonso Raya, con relación a la asistencia a la Reunión Anual de los Órganos de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, celebrada en Buenos Aires y Mar de Plata, Argentina, del 7 al 10 de noviembre de 2005.-----

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. José González Morfín
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Jorge Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario Convergencia